

Socuéllamos, calle D. Jose Ruiz, señalado con el numero treinta y cuatro, con una superficie útil y construida de ciento un metros y setenta y cinco decímetros cuadrados, con una cuota de participación en el inmueble del cuatro enteros y tres decimas por ciento. Numero seis de la propiedad horizontal. Inscrita al tomo 1744, folio 95, finca 30471. Valorada a efectos de subasta en CUATRO MILLONES NOVECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS (4.950.000,-pts.).

Y para que sirva de notificación a D<sup>a</sup> Rafaela Rey Canalejas, expido y firmo el presente en Logroño, a 14 de enero de 1994.— El Secretario.

## JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION DE HARO

Edicto

III.E.93

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 124/93 a instancia de Dña. LOLI HERRERA GARCIA contra el denunciado D. ALVARO POZO PINEDO sobre LESIONES EN TRAFICO, se ha acordado CITAR por medio de edictos a D. ALVARO POZO PINEDO y LOLI HERRERA GARCIA a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en Parque de La Vega s/n, a la celebración del correspondiente Juicio de Faltas, el día DOS DE FEBRERO A LAS 12.00 HORAS, haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado, conforme establece el Art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en la redacción dada la Ley Orgánica 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual, se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION a los anteriores en Haro, a DOCE DE ENERO de mil novecientos noventa y cuatro.— El Secretario.— El Juez de Instrucción.

## IV. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Adjudicación de la contratación del suministro de "VEHICULO LAVA-CONTENEDORES CON AUTONOMIA DE LAVADO DE 165 CONTENEDORES DE 1.000 L. DE CAPACIDAD PARA DOTACION DEL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE R.S.U. DE LA RIOJA". Expediente nº 10-4-2.1-063/93* IV.A.35

El Consejero de Medio Ambiente con fecha 23 de diciembre de 1.993, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia a favor de la empresa ROS ROCA, S.A. - oferta "D", por el importe de su proposición de: dieciocho millones setecientos cincuenta y una mil pesetas (18.751.000,-Ptas.), por ser la oferta mas ventajosa para la Administración.

Logroño, 11 de enero de 1.994.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

*Adjudicación de la contratación de las obras de "AFIRMADO DE LA CARRETERA LR-477, DE LA LR-261 A SANTA MARINA". Expediente nº 09-1-2.1-047/93* IV.A.47

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 29 de diciembre de 1.993, ha resuelto la adjudicación de las obras de referencia a favor de la empresa EDUARDO ANDRES, S.A., por el importe de su proposición de: cuarenta y tres millones ciento veintitres mil seiscientos ochenta pesetas (43.123.680,-ptas.), por ser la oferta mas ventajosa para la Administración.

Logroño, 14 de enero de 1.994.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

#### CONSEJERIA DE HACIENDA Y ECONOMIA

*Subasta de locales propiedad de la Comunidad Autónoma de La Rioja, sitos en los bajos del grupo de viviendas de PO.PP. promovidas por la Comunidad Autónoma de La Rioja en la localidad de Baños de Río Tobía (La Rioja)* IV.A.44

Por resolución de esta Consejería de Hacienda y Economía de fecha 1994 se acordó la enajenación mediante Subasta de los locales que se describen a continuación, sitos en los bajos del Grupo de Viviendas de PO.PP. promovidas por la Comunidad Autónoma de La Rioja en la localidad de Baños de Río Tobía (La Rioja).

\* LOCAL Nº 2 sito en la planta baja a la derecha del portal nº 1 de la C/ Castillo, Bloque 1, que mide 53,08 m2 y linda:

— Este o frente: Calle del Castillo.

— Derecha: Portal nº 2.

— Izquierda: Portal nº 1.

— Fondo: Trasteros anejos de las viviendas.

Cuota de participación en elementos comunes del edificio: 1,427%.

Cuota de participación en el Bloque en el que se ubica: 4,528%.

\* LOCAL Nº 3, situado a la derecha del portal nº 2 de la Calle del Castillo, Bloque 1, que mide 58,61 m2 y linda:

— Este o frente: Calle del Castillo.

— Derecha: Bloque 11.

— Izquierda: Portal 2 y su escalera.

Cuota de participación en los elementos comunes del edificio: 1,575%.

Cuota de participación en el Bloque en el que se ubica: 5,003%.

\* LOCAL nº 24, situado en la planta baja, a la izquierda del portal nº 4 de la C/ Camino del Cementerio, Bloque 111, que mide 58,61 m2 útiles y linda:

— Norte o frente: Camino del Cementerio.

— Derecha: Portal nº 1 y su escalera.

— Izquierda: Bloque 11.

— Fondo: Espacio libre.

Cuota de participación en los elementos comunes del edificio: 1,575%.

Cuota de participación en el Bloque en el que se ubica: 5,926%.

\* Local nº 26, en planta baja, situado entre los portales números 5 y 6 de la C/ Camino del Cementerio, Bloque 111, que mide 49,81 m2 útiles y linda:

— Norte o frente: Camino del Cementerio.

— Derecha: Portal nº 6.

— Izquierda: Portal nº 5.

— Fondo: Escalera del portal nº 6 y cuartos trasteros.

Cuota de participación en los elementos comunes del edificio: 1,339%.

Cuota de participación en el Bloque en el que se ubica: 5,036%.

Se anuncia la venta en pública subasta que se celebrará el día jueves 24 de febrero de 1994 a las 11,30 horas en la "Sala de licitaciones" del Palacio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, C/ Vara de Rey 3 de Logroño, conforme a los "Pliegos de Condiciones" que se encontrarán a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Economía, sita en la dirección anteriormente citada.

Fecha límite para presentar las propuestas: viernes, día 11 de febrero de 1994 a las 13 horas.

Tasación base o tipo:

Local nº 2: 1.751.640.—ptas.

Local nº 3: 1.758.300.—ptas.

Local nº 24: 1.934.130.—ptas.

Local nº 26: 1.494.300.—ptas.

Cuántia de la fianza provisional:

Local nº 2: 35.033.—ptas.

Local nº 3: 35.166.—ptas.

Local nº 24: 38.683.—ptas.

Local nº 26: 29.886.—ptas.

Logroño, a 11 de enero de 1994.— El Consejero de Hacienda y Economía, Florencio Alonso Segura.

#### AYUNTAMIENTO DE BAÑARES

Enajenación de bien patrimonial

III.C.68

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de la Corporación en Sesión Ordinaria de fecha 10 de Noviembre de 1.993 el Pliego de Clausulas económico Administrativas que ha de regir la subasta de un bien patrimonial urbano sito en C/ Hermanos de Cura y Lope, con una extensión superficial de 72,50 m2 (setenta y dos cincuenta metros cuadrados), se expone al publico durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O. de la Provincia para que puedan presentarse las